

Lunes, 30 de marzo de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de La Moheda (E.L.M.)

ANUNCIO. Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025.

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas de la ELM de La Moheda de Gata, por UNANIMIDAD de los cinco miembros que conforman la misma, en sesión de fecha 25 de marzo de 2026, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2025 de la ELM de La Moheda de Gata, por un plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOP de Cáceres, durante los cuales, quienes se estimen personas interesadas, podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

A su vez, se publicará anuncio en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica de esta Entidad Local Menor para mayor difusión:

<http://lamohedadegata.sedelectronica.es>

La Moheda de Gata, 26 de marzo de 2026

Luis Mariano Haro Lozano
ALCALDE PEDÁNEO

